



Sesión: 80
Fecha: 25-09-2023
Hora: 20:17

Solicitud de Resolución N° 1073

Materia:

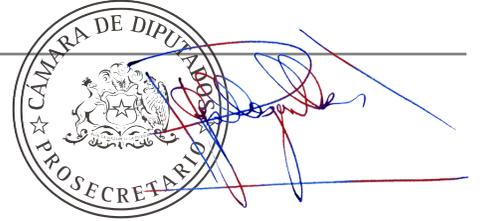
Solicita a S. E. el Presidente de la República que promueva todas las medidas necesarias para dar a conocer a la ciudadanía y a la población en general la importancia de respetar y defender la libertad de expresión y de prensa como un valor fundamental para la democracia, comprendiendo que medios de comunicación opositores a la Unidad Popular asumieron un rol desestabilizador durante el gobierno y en la dictadura utilizaron su influencia mediática como una herramienta para justificar la violación de los derechos humanos a través de divulgación de noticias falsas y montajes comunicacionales.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Nathalie Castillo Rojas**
- 2 **María Candelaria Acevedo Sáez**
- 3 **Boris Barrera Moreno**
- 4 **Luis Alberto Cuello Peña y Lillo**
- 5 **Andrés Giordano Salazar**
- 6 **Carmen Hertz Cádiz**
- 7 **Claudia Mix Jiménez**
- 8 **Lorena Pizarro Sierra**
- 9 **Matías Ramírez Pascal**
- 10 **Daniela Serrano Salazar**



Adherentes:

1



SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

SOLICITAR A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON GABRIEL BORIC FONT, QUE POR SU INTERMEDIO, PROMUEVA TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL LA IMPORTANCIA DE RESPETAR Y DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA COMO UN VALOR FUNDAMENTAL PARA LA DEMOCRACIA, COMPRENDIENDO QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN OPOSITORES A LA UNIDAD POPULAR ASUMIERON UN ROL DESESTABILIZADOR DURANTE EL GOBIERNO Y EN LA DICTADURA UTILIZARON SU INFLUENCIA MEDIÁTICA COMO UNA HERRAMIENTA PARA JUSTIFICAR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE DIVULGACIÓN DE NOTICIAS FALSAS Y MONTAJES COMUNICACIONALES EN *LOS DIARIOS EL MERCURIO, LA SEGUNDA, LA TERCERA, LAS ÚLTIMAS NOTICIAS, ENTRE OTROS, Y LOS CANALES DE RADIO Y TV CONTROLADOS DIRECTAMENTE POR LA JUNTA MILITAR, DE FORMA DE AYUDAR AL RÉGIMEN.

Vistos: Lo dispuesto en el Artículos 63° y 65° de la Constitución Política de la República; en la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en Reglamento de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.



Fundamentos:

El 11 de septiembre de 1973, marca el inicio de la dictadura cívico-militar y de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos como política de Estado en nuestro país, habiendo transcurrido 50 años de aquel fatídico hecho que marcó la historia de Chile.

De inmediato, unos de los objetivos principales del dictador, Augusto Pinochet Ugarte, fue silenciar a la prensa opositora al régimen y lo hizo con éxito, aplicando censura y una estrategia de silenciamiento que duró los 17 años en que estuvo en el poder. ¹De esa forma Pinochet sacó de circulación 312 mil ejemplares diarios, eliminando los periódicos *El Clarín* (220 mil ejemplares), *El Siglo* (del Partido Comunista, 29 mil), *Puro Chile* (25 mil), *La Nación* (21 mil) y *Las Noticias de Última Hora* (17 mil).

No conforme con lo anterior, silenció a la prensa a sangre y fuego dejando el triste saldo de 36 periodistas y trabajadoras y trabajadores de las comunicaciones, asesinados por la dictadura cívico-militar (el detalle se encuentra al final del presente documento).

Si bien los diarios proclives al régimen dictatorial sufrieron control y censura al inicio, posteriormente circularon sin coacción. De esta manera, permanecieron los diarios ²La Tercera (220 mil ejemplares), *El Mercurio* (126 mil), *Las Últimas Noticias* (81 mil), *La Segunda* (55 mil), *Tribuna* (40 mil) y *La Prensa* (29 mil). En total, habían cerca de 541 ejemplares diarios en circulación.

Sumado a lo anterior, ³se clausuraron cerca de 40 radioemisoras afines al Presidente Salvador Allende (115 radios de alcance nacional, regional y provincial fueron partidarias del Golpe de Estado y siguieron en funciones), once periódicos regionales y un centenar de revistas editadas por *Quimantú*, la editorial del

¹ <https://www.redalyc.org/pdf/160/16009605.pdf/pagina19>

² <https://www.redalyc.org/pdf/160/16009605.pdf/pagina19>

³ <https://www.redalyc.org/pdf/160/16009605.pdf/pagina20>



Estado, así como *Horizonte* del Partido Comunista y *Prensa Latinoamericana* del Partido Socialista.

La prensa de la época tuvo que someterse a las directrices de un órgano examinador dependiente de la Secretaría General de Gobierno, la Dirección Nacional de Informaciones, DINACOS, que era el organismo encargado de censurar y regular los medios de comunicación. Su misión era revisar e intervenir contenidos de prensa escrita y radial, entregando a los medios la “versión oficial de los hechos”.

Según el periodista Juan Cristobal Peña, en la entrevista realizada por el diario digital “El Desconcierto”, junto con dar cuenta que la Central Nacional de Informaciones se refería como “uno de los nuestros” al director del diario *La Tercera* de los años 80, Alberto Guerrero, habla del rol de Alvaro Puga, encargado de Asuntos Públicos de la dictadura y autor intelectual del titular de *La Segunda* “Exterminado como ratones”.

“El proponía y aplicaba lo que era conocido o que era conocido como planes de acciones psicológicas o subliminales que decían en relación con influir psicológicamente en la población, a través de los medios masivos”, dice Peña.

Junto con afirmar aquello, a propósito de la Operación Colombo, el periodista afirma que la dictadura sabía que podía contar con los grandes medios que la sustentaban para, “no solamente darle apoyo político, sino que también para encubrir y echar sombras sobre los crímenes que cometían”. (<https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2023/08/27/juan-cristobal-pena-el-mercurio-y-la-tercera-recipientes-ayuda-economica-de-la-dictadura-que-les-permitio-sobrevivir.html>).

Ya con una prensa opositora censurada, silenciada y periodistas perseguidos y asesinados, comenzó una amplia divulgación de noticias falsas por parte del régimen y los medios de comunicación controlados por él. Estas noticias falsas o montajes informativos fueron utilizadas como una herramienta para manipular la opinión pública y justificar las acciones represivas del régimen.



Una de las estrategias utilizadas fue la difusión de información falsa sobre supuestas amenazas internas y externas que justificaban la necesidad de mantener un Estado de emergencia y restringir las libertades civiles. Se propagaron rumores sobre conspiraciones comunistas, infiltración extranjera y actividades subversivas, con el objetivo de generar miedo en la población y justificar así las violaciones a los derechos humanos.

Estos medios se encargaban de difundir propaganda oficial y desinformar, tergiversando hechos en beneficio del régimen, a través de una visión distorsionada de la realidad, ocultando o minimizando los abusos cometidos por el régimen y exagerando los logros de la Junta Militar.

Algunos ejemplos emblemáticos de la complicidad comunicacional de la brutal dictadura.

1) Diario La Tercera, 22 de septiembre de 1973 titulaba: “Al descubierto el siniestro Plan ‘Z’”.



El “Plan Z” fue la primera noticia falsa de la Dictadura. Fue un montaje hecho para justificar frente a los ojos del mundo, el Golpe de Estado. El mismo Federico Willoughby -primer vocero de la Junta Militar- reconoció que se trató de una “gran maniobra de guerra psicológica”. Los supuestos objetivos del plan eran el asesinato de varios oficiales y sus familias para la toma del “poder total”.

2) La Segunda, 9 de febrero de 1977 en su titular señalaba: “No hay tales desaparecidos”.





Entre fines de noviembre y mediados de diciembre de 1976 hubo 13 detenciones a militantes del Partido Comunista y del MIR. El general Raúl Benavides Escobar -ministro del Interior en ese momento-, indicó a los tribunales que las y los desaparecidos “habían salido a pie a Argentina por el paso Los Libertadores”.

Esta versión se rectificó años más tarde, al comprobarse que el “grupo de los trece” fue aniquilado por la DINA en el cuartel y centro de exterminio “Simón Bolívar”.

El diario La Segunda, desde entonces y hasta hoy, pertenece al holding mediático “El Mercurio S.A.P”.

3) La Tercera, 20 de noviembre de 1975 “Seis miristas muertos en un enfrentamiento”.



En el Fundo Rinconada de Maipú se simuló un enfrentamiento entre los miristas asesinados y la policía de Pinochet. TVN y Canal 13 presentaron en pantalla la escena como resultado de un supuesto enfrentamiento. La realidad, comprobada años después, determina que este falso tiroteo pretendió encubrir el asesinato de tres integrantes de la familia Gallardo Moreno y de otros tres militantes de izquierda (MIR y PC).

4) Las Últimas Noticias, 20 de marzo de 1976 “Óptimo trato a presos políticos”.



En 1976, el presidente de la Corte Suprema, José Eyzaguirre y el ministro de Justicia, Miguel Schweitzer, recibieron autorización para visitar Tres y Cuatro Álamos (Puchuncaví) y Villa Grimaldi. Dichas visitas sólo sirvieron para demostrar la existencia de los centros de detención, negados por el régimen hasta ese momento, pues se trató de una maniobra publicitaria para negar las torturas y desapariciones.

Bajo el discurso de Eyzaguirre de “combatir el terrorismo” pero con “respeto a las garantías del imputado”, fueron desacreditadas las acusaciones que apuntaban a las vejaciones de los militares y su complicidad en las desapariciones.

5) Montaje Operación Colombo. La Tercera, 23 de julio de 1975 publicó el siguiente titular: “El MIR ha asesinado a 60 de sus hombres”.



Informó lo mismo el diario brasileño Novo O Dia. Ambos publicaron información sobre la muerte de 119 miristas, como resultado de “enfrentamiento interno”, siendo replicada la información en la prensa y medios de comunicación local (El Mercurio: “60 miristas asesinados”) citando al diario Lea e informando la lista de miristas fallecidos). Dicha coordinación entre medios de Argentina y Brasil, demostraban lo vinculados que estaban los regímenes autoritarios del Cono Sur en la difusión de los montajes informativos a través de medios de comunicación.

Tras la desaparición de 119 personas entre el 27 de mayo de 1974 y el 20 de febrero de 1975, la presión de delegaciones internacionales de Derechos Humanos y de obispos chilenos llevó al régimen de Pinochet a realizar un sofisticado montaje comunicacional internacional: la denominada “Operación Colombo” o el “Caso de los 119”.

El mayor del Ejército Raúl Iturriaga Neumann se reunió en la ciudad de Buenos Aires con el agente Enrique Arancibia Clavel en abril de 1975. Entre ambos prepararon un montaje para hacer creer que el ex gerente de Chuquicamata, David Silbermann, habría sido asesinado en la capital argentina, aunque en realidad fue secuestrado por la DINA.

El montaje fue realizado con un cadáver anónimo dejado en un sótano con un cartel con las palabras “Dado de baja por el MIR”; de esa forma también lo hicieron con otros tres cuerpos. Así, la dictadura, en complicidad con la prensa, inventó supuestas “purgas” entre miristas, instalando la versión de que los 119 desaparecidos fueron asesinados por su propia organización, cuando se trató en todos los casos de secuestros de la policía secreta de Pinochet.

El Mercurio en su editorial del 27 de julio de 1975, dice: “Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR, y culparon al gobierno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar”.

6) *Las Últimas Noticias, 14 de septiembre, 1976 “Estrangulan a hermosa joven”*





El cuerpo de la profesora y militante del Partido Comunista, Marta Ugarte, apareció el 12 de septiembre de 1976 en la orilla de la playa La Ballena en la localidad de Los Molles. La docente había desaparecido a mediados de agosto del mismo año.

La prensa instaló la versión de un “crimen pasional”, pero en realidad Marta Ugarte fue detenida y llevada a Villa Grimaldi y Peldehue. La profesora fue torturada con quemaduras y mordeduras de perros, luego fue lanzada al mar por agentes de la dictadura; lo mismo con los cuerpos de al menos una decena de víctimas del régimen. La aparición del cuerpo fue esclarecedora respecto al destino de varios detenidos y detenidas desaparecidas en dictadura.

7) La Segunda, 9 de diciembre de 1977 “Mirista caído era un alto dirigente”.





El 7 de diciembre de 1977, el periodista de la revista opositora Punto Final y dirigente del MIR, Augusto Carmona, fue acribillado por agentes de la CNI al llegar a su casa ubicada en San Miguel. El hecho fue presentado por la prensa como un supuesto “enfrentamiento”, sin embargo, se trató de una emboscada de los agentes de Pinochet. Miguel Krassnoff y Manuel Provis Carrasco fueron los principales autores del crimen, entre otros 4 oficiales del ejército.

8) Montaje de El Mercurio: “Identificados Violentistas del PC en el Parque”



En la visita del Papa Juan Pablo II a Chile entre el 1 y el 6 de abril de 1986, se produjeron una serie de incidentes entre manifestantes y Carabineros en el Parque O'Higgins, ubicado en la ciudad de Santiago. A raíz de este hecho, días después, el diario El Mercurio, prensa escrita oficialista al régimen, tituló lo siguiente: "Identificados violentistas del PC en el Parque", con la siguiente bajada: "Se entregaron antecedentes de dos militantes de las Juventudes Comunistas, señalando que fueron individualizados a través de la detenida revisión de fotografías y videos capturados durante los desmanes".

Ivan Barra, sujeto individualizado en la portada del diario, señala en el documental "El Diario de Agustín Edwards" que no asistió al parque el día del incidente, descartando su participación del hecho, tratándose la portada, entonces, de un montaje. Francisco Javier Cuadra, ministro de la Secretaría General de Gobierno (1984-1987), señala en la misma pieza documental que el diario "estableció contacto con organismo de seguridad" para entregar la información directamente. Ivan señala que estuvo detenido 5 días, donde recibió tortura. Al momento de la publicación, Barra señala que previo a ello, durante la noche y ya estando impreso el diario -mas no difundido-, él ya había sido detenido.

Jorge Jaña, otro sujeto que aparece en la portada, también fue detenido por la CNI, para ser trasladado al cuartel "Borgoño".



9: Portada del diario “La Segunda” el 16 de octubre de 1973, citando declaraciones del entonces comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Gustavo Leigh Guzmán: **“Destruiremos todo intento del marxismo”**.



10: 1. Diario “Últimas Noticias” y portada del 22 de septiembre de 1973: **“Marxismo queda fuera de la ley”**.



2. El mismo diario cita declaraciones similares del entonces ministro del Interior, Oscar Bonilla Bradavonic, con el mismo discurso antimarxista de la dictadura.



11. Diario El Mercurio publica en su portada del 26 de septiembre nombre y rostro de figuras de la izquierda chilena, que eran buscadas por la dictadura: **“La Junta Militar de Gobierno Ordena: Ubicar y Detener a las siguientes personas”**.

12: **El Mercurio titula el 2 de junio de 1975: “General Pinochet: “El Mercurio, trinchera contra el totalitarismo”**. En la bajada de la noticia, la nota recoge declaraciones del dictador, señalando que el papel de “El Mercurio” es importante en “la reciente lucha por la libertad” y que “He llegado hasta aquí (Augusto Pinochet) para dar testimonio de la importancia que mi Gobierno otorga a la prensa en Chile”:



General Pinochet:

"El Mercurio, Trinchera Contra el Totalitarismo"

"Desde este mirador que tiene ya 75 años de historia se debe orientar a los chilenos en estos años difíciles"

El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, dijo ayer, al concurrir a los 75 años de "El Mercurio", que la acción de los medios de comunicación en la conciencia pública es insustituible e indicó que los pueblos necesitan la orientación de quienes expresan y realizan sus propios valores.

"Nadie, en la conducción de la opinión pública —señaló—, tiene un poder mayor que la prensa".

Exaltó el papel de "El Mercurio" en la reciente lucha por la libertad.

El Jefe del Estado respondió así al mensaje de bienvenida del director subrogante de "El Mercurio", Arturo Fontaine Aldunate, durante los actos de conmemoración del 75.º aniversario de la fundación de este diario en Santiago.

Expresó: "He llegado hasta aquí para dar testimonio de la importancia que mi Gobierno otorga a la prensa en Chile".



13: Televisión Nacional emite Conferencia de Prensa en el verano 1975 de 4 miristas detenidos por la DINA. A causa del revuelo mediático, posteriormente se hizo otra conferencia, emitida por el mismo canal, “entrevistando” a los mismos miristas para relativizar las torturas del régimen. Tras ser dejados en libertad en septiembre de ese año, fueron encontrados muertos dos meses después, con señales de tortura.

14: Operativo de Calle Rivadavia (1981). Los medios de comunicación, en particular Televisión Nacional, mostraron en televisión abierta un escenario de enfrentamiento entre efectivos de la Central Nacional de Información y dos miristas, los jóvenes María Cienfuegos Cavieres y Sergio Flores Durán. En las imágenes grabadas por el Departamento de Operaciones Especiales de la CNI se escuchan ráfagas de balas, decenas de agentes de seguridad apoyados por helicópteros. Según recuerda el reportaje “Los Montajes de la dictadura” de Informe Especial (2015), al cesar el impacto balístico, los agentes entraron al inmueble donde vivían los jóvenes, encontrándose sin vida. Los jóvenes fueron ejecutados por el órgano represor, no habiendo existido enfrentamientos.

15: Montaje contra asesinato a miristas, tras la muerte del Intendente de Santiago, Carol Urzúa en 1983. La prensa tildó el hecho de enfrentamiento, cuando lo ocurrido fue que agentes de seguridad rodearon dos casas de seguridad para ejecutar a los militantes de izquierda, pese a que dos de ellos, según confesión del agente de seguridad de la CNI, Andrés Valenzuela, se habrían rendido al salir del domicilio, éste al ser afectado por las llamas producto de lanzamiento de un artefacto incendiario de agentes de seguridad.

En la nota emitida por Televisión Nacional, el reportero expresa: “Según los primeros informes policiales, los extremistas, dos hombres y una mujer, se encontraban al interior de una casa asignada con el número 1330, en la calle Fuenteovejuna. Voluntarios del cuerpo de bomberos se encuentran trabajando en estos momentos para extinguir un incendio en esa residencia, luego de la espectacular balacera que se produjo aproximadamente a las 8 de la noche (...) A esta hora continúan bomberos trabajando ya que la casa resultó totalmente quemada luego que fueran sorprendidos los extremistas y comenzaron estos a quemar la documentación”.



En el Generador de Caracteres de la época, en la nota señalada, se puede observar: “**Dos hombres, una mujer: subversivos abatidos en tiroteo**”.

16. **Montaje contra Karen Alicia Eitel Villar, militante frentista, secuestrada y torturada por la CNI en el Cuartel Borgoño.** Monólogo transmitido por Televisión Nacional donde confiesa por presión participación del secuestro del coronel Carlos Carreño, en 1987. Mediante una declaración pública, según señala en el mismo reportaje de Informe Especial el camarógrafo Juan Carlos Segovia, las imágenes de Karin Eitel no fueron captadas por trabajadores del canal. En la misma nota de investigación se informa que el área de comunicaciones de la CNI enviaba comunicados y material de audiovisual a medios de comunicación para su difusión íntegra sobre hechos relativos a muertes de militantes de izquierda.



Toda la información presentada con registros y datos históricos demuestran lo efectiva que fue la estrategia de silenciamiento, censura y montaje establecido por el régimen militar en alianza con los medios de comunicación a favor de Pinochet. Todas estas acciones marcaron una época en la historia donde los medios de comunicación - fuera de toda ética- sirvieron como mecanismos de difusión de información falsa. Muchos de estos hechos fueron judicializados en tribunales, y otros cuestionados por el tribunal de ética del Colegio de Periodistas de Chile, quien en sus fallos del año 2009 sancionaron y expulsaron de la Orden a periodistas que participaron de dichos montajes.



Hoy, los hechos históricos recientes obligan a que los medios de comunicación pongan al centro su actuar y se hagan responsables de estas acciones que dañaron a miles de personas. Por eso, el Estado debe generar un discurso público a favor de la libertad de prensa para que nunca más en Chile los medios de comunicación estén al servicio de la violación a los derechos humanos. NUNCA MÁS.

ANEXO LISTADO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES/AS ASESINADOS POR LA DICTADURA CIVIL-MILITAR

1.- Leonardo Henrichsen – 29 de junio 1973- periodista argentino, corresponsal de la televisión sueca y del Canal 13 de Buenos Aires (Argentina), fue asesinado de un tiro por un oficial de Ejército mientras cubría, el 29 de junio de 1973, la intentona militar conocida como «El Tanquetazo». Tenía 33 años de edad.

2.- Augusto Olivares Becerra -11 de septiembre 1973-. Se inició como periodista en La Tercera y, posteriormente, trabajó como columnista de Las Noticias de Última Hora y Clarín, Canal 9 de la Universidad de Chile. Uno de los fundadores de la revista *Punto Final* (1965), fue Director de prensa de TVN. Fue asesinado en La Moneda, el 11 de septiembre de 1973. Tenía 45 años de edad.

3.- Hugo Araya González -12 de septiembre 1973- Reportero gráfico, asesinado por disparos militares cuando tomaba imágenes en la Universidad Técnica del Estado, el 12 de septiembre. El militante socialista tenía 37 años al momento de su muerte.

4.- Jaime Aldonay Vargas -12 de septiembre 1973-. Estudiante de Periodismo, cursaba cuarto año en la Universidad de Chile. Militante socialista y regidor de Limache. Fue detenido el 12 de septiembre y asesinado días después. Estaba casado y tenía 30 años.

5.- Ernesto Traubmann Riegelhaupt (DD) -12 de septiembre 1973 -. Periodista checoslovaco afincado en Santiago. Trabajó en relaciones públicas de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y fue corresponsal de la Agencia Checoslovaca de Prensa (CTK). Militante comunista. Detenido la madrugada del 12 de septiembre, su rastro se perdió en el Ministerio de Defensa en Santiago, región Metropolitana.



6.- Sergio Contreras Contreras -13 septiembre 1973- Periodista radial, trabajó en las emisoras Almirante Latorre (Talcahuano), Simón Bolívar (Concepción), entre otras. Al momento del Golpe se desempeñaba como Jefe de Prensa de la Intendencia de Santiago. Detenido en La Moneda, el 11 de septiembre, asesinado en Peldehue dos días después. Tenía 40 años, casado, 8 hijos. Militante socialista.

7.- Nenad Nesko Teodorovic Sertic -15 de septiembre 1973- Austriaco, estudiante de periodismo en la Universidad del Norte, en Antofagasta. Era militante del MIR. Detenido y asesinado junto a su pareja por soldados del regimiento de Antofagasta, el 15 de septiembre.

8.- Jorge Bernabé Yáñez Olave (D.D) -16 de septiembre 1973- Trabajó como periodista en los diarios locales La Provincia y El Herald, en Linares. Escritor y poeta. Dirigente regional del MIR. Encargado local del MIR en Constitución, detenido el 16 de septiembre por funcionarios de Carabineros. Se encuentra desaparecido hasta hoy.

9.- Charles Edmund Horman -18 de septiembre 1973- Periodista independiente estadounidense. El 18 de septiembre fue ejecutado en el Estadio Nacional en Santiago. Horman, graduado en Harvard y con 31 años de edad, había sido arrestado en su casa un día antes de su muerte. Las investigaciones de su padre para conocer cuál había sido su suerte inspiraron la película de Costa Gavras «Missing».

Un informe del Departamento de Estado reveló en octubre de 1999 evidencias circunstanciales de que la CIA «podría haber jugado un desafortunado papel» en la muerte de Horman. La esposa de Horman, Joyce, cree que su marido fue asesinado porque sabía demasiado sobre la implicación de EE.UU. en el Golpe que derrocó al presidente Salvador Allende.

10.- Ricardo Troncoso León (D.D) -1 de octubre 1973-. Periodista del diario Nuevo Central y Radio La Discusión, en Chillán, además de corresponsal del diario Puro Chile. Director de Teatro, casado, 1 hijo, militante del MIR. Tenía 31 años de



edad. Detenido en su domicilio de Chillán el 1 de octubre por carabineros de la 2da Comisaría de Chillán.

11.- Alfonso Ambrosio Gamboa Farías -17 de octubre 1973- Medio de comunicación: Radio Atacama, director de la emisora y docente. Fue detenido el 17 de octubre y ejecutado junto con otras personas, enterradas en una fosa común. Socialista, tenía 37 años de edad.

12.- Jaime Sierra Castillo -17 octubre de 1973- Locutor y administrativo de Radio Atacama. Militante socialista. Fue muerto a los 30 años de edad en Copiapó, el 17 de octubre.

13.- Luis Alaniz Álvarez -19 octubre 1973- Estudiante de Periodismo, cursaba tercer año de carrera en la Universidad del Norte. Fue fusilado en la Quebrada del Way de Antofagasta, cuando la comitiva del general Sergio Arellano Stark llegó a la región, al amanecer del día 19 de octubre de 1973. Militante socialista, tenía 23 años de edad.

14.- Carlos Berger Guralnik -19 de octubre 1973- Medio de comunicación: El Siglo. Periodista y abogado. Colaborador de El Siglo. Director de Radio El Loa de Chuquicamata. El 19 de octubre fue fusilado en las afueras de Calama. Tenía 30 años de edad.

15.- Carlos Bascuñan Mourgues-Dewet -5 noviembre 1973- Periodista, director del semanario El Andino, de Potrerillos. Sus restos aparecen en la cordillera, 225 km al sur de Copiapó, el 5 de noviembre de 1973. Estaba congelado en posición fetal, según la versión oficial, tras intentar huir a Argentina por la Cordillera. Militante comunista, tenía 28 años de edad.

16.- Archibaldo Morales Villanueva -5 noviembre 1973- Medio de comunicación: Radio Manuel Rodríguez de Rancagua. Periodista, animador artístico, locutor de radio, fundador, director y propietario del diario pro-comunista El Guerrillero. Falleció probablemente el 5 de noviembre, en el trayecto de la cárcel al hospital. Tenía 45 años de edad.



17.- Daniel Castro López, corresponsal del diario Clarín en Temuco. Militante socialista. Fue detenido a medianoche en Liquiñe, junto con 14 personas más, fueron asesinados en el río Toltén. Tenía 68 años de edad.

18.- José Miguel Rivas Rachitoff (DD) -3 enero 1974 – Actividad: Oficina de Informaciones de la Presidencia (OIR). Detenido el 3 de enero en Santiago y posteriormente hecho desaparecer. Parece ser que fue asesinado un mes después en Tejas Verdes. Era militante socialista y tenía 36 años de edad.

19.- José Pérez Hermosilla (DD) -5 de enero 1974- Colaborador de diversos diarios. Escribió artículos de opinión en Las Noticias de Última Hora, La Nación y otros medios impresos. Fue detenido el 5 de enero en Santiago. Estaba casado y contaba con dos hijos, militante socialista. Trasladado a Tejas Verdes desde donde se pierde su rastro. Tenía 33 años.

20.- José Tohá Gonzalez -15 marzo 1974- Director del diario Las Noticias de Última Hora. Fue ministro del Interior y de Defensa de Salvador Allende. Falleció el 15 de marzo en el Hospital Militar tras sufrir condiciones de prisión y torturas. Tenía 47 años de edad.

21.- Máximo Gedda Ortiz (DD) -16 de julio 1974- Periodista y director de programas de la Televisión Nacional y periodista de la revista Punto Final. Militante del MIR. Desaparecido en Santiago el 16 de julio, posiblemente murió como consecuencia de torturas, en Londres 38. Tenía 27 años.

22.- Oscar Manuel Castro Videla (DD) -16 de agosto 1974- Medio de comunicación: Prensa Latinoamericana Periodista gráfico de 40 años de edad, padre de nueve hijos, fue detenido el 16 de agosto. También era fotógrafo de la Escuela Nacional de Minería. Militante socialista.

23.- Eduardo Duran Rivas (DD) -14 septiembre 1974 (DD) – Medio de comunicación: Chilenuvo Chorero, militante del MAPU, estudiante de periodismo, editor de la revista Chilenuvo, del Ministerio de Economía durante el Gobierno de la Unidad Popular. Después del golpe de 1973, trabajó en la Agencia Informativa de la Resistencia, sacando de forma clandestina noticias hacia el



extranjero. Detenido en Santiago el 14 de septiembre, torturado por agentes de la DINA y desaparecido desde el cuartel de Tres Álamos. Tenía 29 años de edad.

24.- Mario Calderón Tapia (DD) -25 septiembre 1974- Cronista de La Unión, docente en Periodismo, corresponsal de El Rebelde y dirigente del MIR en Valparaíso. Fue detenido en Santiago el 25 de septiembre y hecho desaparecer. Tenía 31 años.

25.- Diana Frida Arón Svigilisky (DD) -18 noviembre 1974-. Periodista de Canal 13 de la Universidad Católica. A sus 24 años de edad, embarazada, fue emboscada y herida de cuatro disparos, siendo arrestada en Santiago, el 18 de noviembre, para ser trasladada a Villa Grimaldi aún con vida. Era militante del MIR.

26.- Richard Montecinos Slaughter -17 octubre 1975- Fotógrafo chileno-norteamericano, con residencia habitual en Estados Unidos, se encontraba en Chile desde julio de 1973. Secuestrado desde su departamento el 17 de octubre y fusilado esa misma noche, fue víctima de una denuncia equivocada. Tenía 29 años de edad.

27.- Jane Vanini Capozzi -6 diciembre 1974- Exiliada política brasileña, secretaria de la revista chilena del MIR Punto Final. Había trabajado en la Ed. Abril de S. Paulo y en varios países de América Latina. Mientras residió en Cuba, hizo un programa diario de Radio La Habana para Brasil. Fue asesinada en la Población Lorenzo Arenas de Concepción el 6 de diciembre, tras enfrentarse a un destacamento de infantes de la Marina. Tenía 31 años.

28.- José Carrasco Vásquez -1 diciembre 1975-. Estudiante de Periodismo, cursaba la carrera en la Universidad de Concepción. Militante del MIR,. Tras ser detenido por la DINA y torturado, hace un llamamiento por televisión para la rendición de los militantes del MIR que permanecían en la Resistencia Popular a la dictadura. Apareció muerto en diciembre, en Chada, con huellas de torturas y disparos de la policía. La autopsia fijó su muerte el 1 de diciembre de 1975.

29.- Guillermo Gálvez Rivadeneria (DD) -28 julio 1976-. Director de la revista Hechos Mundiales, agencia ORBE. Secuestrado bajo engaño en el Círculo de



Periodistas de Santiago el 28 de julio. Militante comunista. Tenía 49 años de edad.

30.- Augusto Carmona Acevedo -7 diciembre 1977- Jefe de prensa de Canal 9. Redactor de la revista Punto Final y participe de la Radio Nacional. Dirigente del MIR. Asesinado por la espalda por efectivos de la CNI el 7 de diciembre en San Miguel, en la región Metropolitana. Tenía 38 años.

31.- Arcadia Patricia Flores Pérez -16 de agosto 1981-. Estudiante de Periodismo de la Universidad de Chile y dirigente estudiantil en Antofagasta. Militante del MIR, se destacó en las acciones de propaganda y acciones de lucha contra la dictadura. Murió acribillada a balazos el 16 de agosto en Quinta Normal, a los 27 años de edad.

32.- Eduardo Jara Aravena 2 de agosto 1980 Estudiante de Periodismo en la Universidad Católica de Chile. Militante católico del MIR, fue secuestrado por la CNI el 23 de julio de 1980 cuando intentaba matricularse del último semestre de la carrera. Puesto en libertad el 2 de agosto, fue asesinado ese mismo día por la CNI para «vengar» la muerte del coronel del Ejército, Roger Vergara, jefe de inteligencia militar de la dictadura, ajusticiado por el MIR. Tenía 28 años de edad, estaba casado y tenía un hijo.

33.- Juan Espinoza Parra -29 diciembre 1983- Periodista gráfico 'freelance'. Había estudiado periodismo en la Universidad de Concepción y Alemania. Militante del MIR, presidió el centro de alumnos de Periodismo de Concepción. Fue ejecutado por la CNI, en plena vía pública en Quinta Normal, el 29 de diciembre, de 22 disparos tras retornar del exilio en la RDA de forma clandestina. Tenía 36 años de edad, casado con un hijo.

34.- Fernando Vargas Vargas -15 diciembre 1984-. Publicista, Radio Liberación, El Rebelde. Trabajó en Walter Thompson y Veritas Publicidad. Diseñador gráfico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Editorial Siglo XXI. Al retornar clandestinamente a Chile, se encarga de operar la radio clandestina Liberación (1982/84) y aporta en diseño y como dibujante para El Rebelde. Fue asesinado por la CNI el 15 de diciembre en Santiago.



35.- José Humberto Carrasco Tapia -1986- En los años 60 trabajó en las revistas Gol y Gol, Siete Días, Punto Final, La Tercera, Radio Minería y Canal 9 de Televisión. Editor internacional de la Revista Análisis en los años 80s. Fue dirigente del MIR. Secuestrado y asesinado el 8 de septiembre, como venganza de los organismos de seguridad, por el atentado a Pinochet. Acribillado a balazos en las tapias del cementerio Parque del Recuerdo. Tenía 43 años de edad.

36.- MOYLE, JONATHAN -13 de marzo 1990- Medio de comunicación: DEFENCE HELICOPTER WORLD Periodista británico. Se le encontró ahorcado el 13 de marzo en una habitación de hotel en Santiago después de haber revelado información sobre unos negocios entre un tratante de armas chileno y el Gobierno iraquí que involucraba a la firma Cardoen. Inicialmente, se creyó que se había tratado de un suicidio, pero jueces chilenos resolvieron posteriormente que había sido asesinado. En 1998, la justicia británica determinó la participación de terceros. Moyle tenía 28 años de edad.

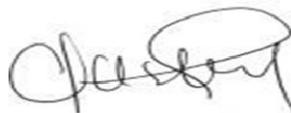
POR TANTO, las y los diputados que suscriben venimos en proponer la presente:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

SOLICITAR A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON GABRIEL BORIC FONT, QUE POR SU INTERMEDIO, PROMUEVA TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL LA IMPORTANCIA DE RESPETAR Y DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA COMO UN VALOR FUNDAMENTAL PARA LA DEMOCRACIA, COMPRENDIENDO QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN OPOSITORES A LA UNIDAD POPULAR ASUMIERON UN ROL DESESTABILIZADOR DURANTE EL GOBIERNO Y EN LA DICTADURA UTILIZARON SU INFLUENCIA MEDIÁTICA COMO UNA HERRAMIENTA PARA JUSTIFICAR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE DIVULGACIÓN DE NOTICIAS FALSAS Y MONTAJES COMUNICACIONALES EN *LOS DIARIOS EL MERCURIO, LA SEGUNDA,



**LA TERCERA, LAS ÚLTIMAS NOTICIAS, ENTRE OTROS, Y LOS
CANALES DE RADIO Y TV CONTROLADOS DIRECTAMENTE POR LA
JUNTA MILITAR, DE FORMA DE AYUDAR AL RÉGIMEN.**



**NATHALIE CASTILLO ROJAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 05**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRES GIORDANO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATIAS RAMIREZ P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS CUELLO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARMEN HERTZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA CANDELARIA ACEVEDO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIELA SERRANO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.

